



# JOLUMBO C.A. 2162

Resolución No. 098 ~ 21/03/01 ~ Superintendencia de Compañía  
R.U.C. 0791702151001 ~ Direc.: Colón y Rodrigo Ugarte \* Telf.: 2915 840  
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Oficio N° .....

Pasaje, a ..... de 26 ..... Diciembre ..... de 200.6..

ASUNTO:

Sr. Abg.

**Necker Franco**

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

Presente.-

De mis Consideración:

Por la presente comunico a usted, que con fecha, 25 de Noviembre del 2.006, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y Accionistas de la Compañía " JOLUMBO " C. A., la transferencia de acciones dentro del paquete accionario de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El Sr. GUZMÁN PEÑA VICENTE EMILIANO, con cédula de identidad No. 110012466-6, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un dólar cada una constante en el título No. 34 y anotado en el libro correspondiente ha procedido a transferir ha favor del Sr. ROMERO ULLOA FREDDY HERALDO, con cédula de identidad No. 070291312-0; veintisiete Acciones Nominativas y Ordinarias de un dólar cada una, Numeradas desde 0892 hasta 0918, las mismas que posee dentro de la Capital de la Compañía.

Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el Cedente como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la ley de Compañía, y, la legalidad de la transferencia realizada, está amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188; y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establecen la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las Acciones.

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Usted dispone a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a su cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Sr. Raúl Bernardo Jiménez Álvarez

**GERENTE**